

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CÁDIZ

2019/2360 *Cédula de citación a Jara División, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 342/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 342/2019.

Negociado: 78.

N.I.G.: 1101244420190001022.

De: María del Pilar Peña Chacón.

Abogado: Diego Zamorano Laguna.

Contra: Herederos de José Luis Suarez, S.L., Jara División, S.L. y Gestión y Selección de Personal ETT, S.L.

Abogado:

Don Ángel Luis Sánchez Perrián, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Cádiz.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 342/2019 se ha acordado citar a Jara División, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21 de octubre de 2019 a las 11.30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Edificio Estadio Carranza, Fondo Sur, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Jara División, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Cádiz, a 17 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ PERIÁN.